



Resolución de Consejo Directivo 173 / 2024 - SAL -UNSa
12.075/23 - Prorrogar la designación del Dr. Carlos Diego LACUNZA, D.N.I. N° 18.070.695, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir del 01 de Enero de 2024 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
03/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N° 173 - 24

**Salta,
Expediente N° 12.075/23**

VISTO la nota presentada por la Directora de la Comisión de Carrera de Medicina, Méd. María Alejandra FALU; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la cual solicita la prórroga de la designación del Dr. Diego LACUNZA, que venció el 31 de Diciembre de 2.023, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-558/23.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto N° 241/23 aconsejan: a) Prorrogar la designación del Méd. Carlos Diego LACUNZA, en el cargo Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación simple p/asignatura HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir del 01-01-24 y hasta la sustanciación de concurso. b) Imputar la erogación que demande la presente designación en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple asignado por Res.CS 093/21 y que se encuentra en la planta docente de la Facultad aprobada por Res. CS 444/22.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21-23 realizada el 19-12-23)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación del Dr. Carlos Diego LACUNZA, D.N.I. N° 18.070.695, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir del 01 de Enero de 2024 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, asignado por la Resolución CS-093/21 y se encuentra en el



Resolución de Consejo Directivo 173 / 2024 - SAL -UNSa
12.075/23 - Prorrogar la designación del Dr. Carlos Diego LACUNZA, D.N.I. N°
18.070.695, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación
simple para la asignatura HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir del 01 de
Enero de 2024 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
03/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N° [173 - 24

**Salta,
Expediente N° 12.075/23**

Inciso 1, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución N°
CS-444/22.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Coordinadores de la Carrera
de Medicina y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img
mcia

Lic. MELIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud -UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa